CAPASA

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 20 de Julio de 2018

NOTA – UOC N° 19/18

SEÑOR:
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21909/03, comunica el inicio el proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 para la ***"ADQUISICIÓN DE ADHESIVO PARA ETIQUETA DE BOTELLA PET" con ID Nº 350.789.***

Para el efecto, manifestamos que será utilizado el sistema de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas, teniendo en cuenta la proyección de ventas que tiene establecido la empresa para los próximos meses, lo cual de acuerdo al comportamiento del mercado puede sufrir modificaciones (incremento en las ventas). Por lo tanto, se considera necesario y oportuno utilizar esta modalidad contractual a fin de precautelar los intereses institucionales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: rodriguezpy36@outlook.com
Asunción - Paraguay